



SUMARIO

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

11L/PNLP-0522. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a instar, a su vez, al Gobierno de España a impulsar una línea estatal de ayudas para la implantación de sistemas de videovigilancia en municipios rurales.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15316

11L/PNLP-0523. Proposición no de ley en Pleno relativa al necesario análisis de la perspectiva de familia en la tramitación de todas las iniciativas normativas.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15317

11L/PNLP-0524. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar y remitir al Parlamento de La Rioja un proyecto de ley riojana contra el cambio climático, con el objetivo de dotar a la Comunidad Autónoma de La Rioja de un marco estable de mitigación, adaptación y transición ecológica justa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15319

11L/PNLP-0525. Proposición no de ley en Pleno relativa a la prioridad nacional.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox. 15320

11L/PNLP-0526. Proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas de lucha contra la despoblación.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15323

11L/PNLP-0527. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a adoptar un plan urgente de refuerzo de recursos humanos en el Hospital de Calahorra, que incluya la cobertura de vacantes, sustituciones, jubilaciones y bajas, así como medidas específicas para atraer y

retener profesionales sanitarios; y a mejorar las condiciones laborales del conjunto de profesionales del Hospital de Calahorra, garantizando estabilidad, seguridad en los puestos de trabajo, reconocimiento profesional y condiciones dignas que eviten la fuga de personal.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

15325

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

11L/MOCI-0051. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a remitir con carácter urgente al Ministerio de Infancia y Juventud los datos del registro de menores extranjeros no acompañados acogidos en nuestra comunidad autónoma; y a dotar al sistema de acogida de menores extranjeros no acompañados de los recursos humanos y materiales suficientes para garantizar una atención en condiciones de dignidad, procediendo a la cobertura efectiva e inmediata de todas las plazas de educadores y educadoras sociales, trabajadoras y trabajadores sociales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

15326

11L/MOCI-0052. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a garantizar la acogida de emergencia de menores no acompañados llegados a nuestra comunidad en un sistema desinstitucionalizado de pisos tutelados, que permita la plena integración social de los menores y la atención integral a todos los menores, desde el punto de vista sociosanitario, educativo y de inserción en el mercado laboral.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

15327

INTERPELACIONES

11L/INTE-0863. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de energías.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

15329

11L/INTE-0864. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de empresa.

Jesús Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

15330

11L/INTE-0865. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de internacionalización.

Jesús Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

15330

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

11L/POP-4620. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué ajustes se han realizado en La Rioja para cumplir con los requisitos que establece el Real-Decreto 315/2025, de 15 de abril, sobre alimentación saludable en los centros educativos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15331

11L/POP-4621. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se están cumpliendo en La Rioja los requisitos establecidos en el Real-Decreto 315/2025, de 15 de abril, sobre alimentación saludable en centros educativos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15331

11L/POP-4622. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja del impacto ambiental que ha tenido el incendio del vertedero de Nájera en el ecosistema del valle del Najerilla.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15331

11L/POP-4623. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo explica el Gobierno de La Rioja que, mientras afirma que la demora media para acceder a consulta especializada fue de treinta y dos días a 31 de diciembre de 2025, existan pacientes que siguen esperando más de dieciséis meses para una revisión de Oftalmología.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15332

11L/POP-4624. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja del impacto ambiental que ha tenido el incendio del vertedero de Nájera en el río Najerilla.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15332

11L/POP-4625. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre desde qué fecha se encuentra sin atención de psicología el Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva "La Casita".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15332

11L/POP-4626. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué motivo sigue vacante el puesto de director general de Calidad

Ambiental, Cambio Climático y Agua.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15333

11L/POP-4627. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si cree el Gobierno de La Rioja que se puede llevar a cabo una adecuada gestión en una dirección general sin tener director general.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15333

11L/POP-4628. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene intención el Gobierno de La Rioja de financiar una investigación para determinar con exactitud el origen histórico de "Los Palomares" de Nalda.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15333

11L/POP-4629. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si está facilitando el Gobierno de La Rioja la petición de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica para exhumar los restos de cinco republicanos asesinados y desaparecidos en la localidad de Villoslada durante el alzamiento militar fascista de 1936.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15334

11L/POP-4630. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene voluntad el Gobierno de La Rioja de desplegar los efectos del nuevo Plan Estatal de Vivienda que podrían suponer hasta 119 millones para nuestra región para programas que faciliten el acceso a este derecho.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15334

11L/POP-4631. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué respuesta va a dar el Gobierno de La Rioja a las demandas de mejora del Hospital de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15334

11L/POP-4632. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si comparte el Gobierno de La Rioja la preocupación social existente en torno a la situación del Hospital de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15335

11L/POP-4633. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación actual del Hospital de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15335

11L/POP-4634. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que el Hospital de Calahorra siga perdiendo profesionales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15335

11L/POP-4635. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la responsabilidad del Gobierno de La Rioja por la situación actual del sistema de dependencia en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15335

11L/POP-4636. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas concretas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para reducir la lista de espera de solicitud de plaza en centros de día, que se mantiene en torno a las mil personas en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15336

11L/POP-4637. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo explica el Gobierno de La Rioja que sigan produciéndose retrasos tan significativos en la tramitación de expedientes de dependencia en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15336

11L/POP-4638. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la responsabilidad del Gobierno de La Rioja por los fallecimientos de personas en lista de espera del sistema de dependencia sin haber recibido la prestación correspondiente en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15336

11L/POP-4639. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja ampliar la red de plazas públicas en residencias de mayores ante su creciente demanda en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15337

11L/POP-4640. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que muchas familias riojanas tengan que recurrir a residencias de mayores privadas, ante la falta de plazas públicas suficientes en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15337

11L/POP-4641. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la financiación actual es suficiente para garantizar una atención digna a las personas mayores y dependientes en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15337

11L/POP-4642. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si reconoce el Gobierno de La Rioja que el sistema actual de dependencia presenta deficiencias estructurales que requieren atención urgente en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15338

11L/POP-4643. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para subsanar las carencias importantes del servicio de cocina del Hospital San Pedro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15338

11L/POP-4644. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que, con un aumento de la ocupación hospitalaria, no se haya reforzado la plantilla de cocina en el Hospital San Pedro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15338

11L/POP-4645. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué impacto considera el Gobierno de La Rioja que tiene la falta de personal en el servicio de cocina del Hospital San Pedro en relación con la calidad del servicio prestado a sus pacientes.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15339

11L/POP-4646. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones se han llevado a cabo por las averías en los sistemas de calentamiento de bandejas en las plantas de hospitalización del Hospital San Pedro de Logroño.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15339

11L/POP-4647. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que lleve más de cinco meses vacante la Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua del Gobierno de La Rioja.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15339

11L/POP-4648. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si puede el Gobierno de La Rioja garantizar que se están cumpliendo todos los plazos legales en materia ambiental sin que haya nombrado un director general.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15340

11L/POP-4649. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre quién está actualmente desempeñando las funciones del director general de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua del Gobierno de La Rioja.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox. 15340

11L/POP-4650. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno que la cobertura de plazas de especialistas en La Rioja se está realizando de manera equilibrada entre los distintos centros hospitalarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista. 15340

11L/POP-4651. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo pretende el Gobierno de La Rioja garantizar que los municipios puedan realizar las obras y servicios de interés general y social durante el año 2026.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista. 15341

11L/POP-4652. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos consejos escolares de los centros educativos de La Rioja cuentan actualmente con una persona responsable de igualdad designada.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista. 15341

11L/POP-4653. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja suficiente su política de vivienda cuando presume de 126 viviendas de alquiler asequible en todo el territorio mientras el acceso a la vivienda sigue siendo uno de los principales problemas sociales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15341

11L/POP-4654. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a seguir permitiendo el Gobierno de La Rioja que la VPO termine incorporándose al mercado especulativo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15342

11L/POP-4655. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo explica el Gobierno de La Rioja que dé la bienvenida al nuevo Plan Estatal de Vivienda mientras sigue rechazando políticas de intervención pública más ambiciosas para garantizar el derecho a la vivienda.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida. 15342

11L/POP-4656. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué compromiso presupuestario concreto va a asumir el Gobierno de La Rioja para aplicar en nuestra comunidad el nuevo Plan Estatal de Vivienda, más allá de las declaraciones de bienvenida.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

15342

11L/POP-4657. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que se puede garantizar un servicio público de calidad en el ámbito de los cuidados y las emergencias si persisten conflictos e incertidumbres laborales en La Rioja Cuida.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

15343

11L/POP-4658. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja del estado real de los servicios públicos en el medio rural riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

15343

11L/POP-4659. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que está reforzando de verdad los servicios públicos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

15343

11L/POP-4660. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si asume el Gobierno de La Rioja alguna responsabilidad por haber permitido que siguiera funcionando un vertedero que ya había sido calificado como no satisfactorio en varias inspecciones.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

15344

11L/POP-4661. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que actuó con la diligencia debida para proteger la salud pública de la población afectada por la nube de humo del incendio del vertedero de Nájera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

15344

11L/POP-4662. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo tiene previsto el Gobierno de La Rioja colaborar de forma efectiva con el Estado para garantizar la aplicación real y ágil del nuevo Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 en nuestra comunidad.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

15344

11L/POP-4663. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del nuevo Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 aprobado por el Estado.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 15345

11L/POP-4664. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del nuevo Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 aprobado por el Estado, que supondrá un notable incremento de la inversión en políticas de vivienda.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista. 15345

11L/POP-4665. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la respuesta a la última convocatoria de ayudas a la cosecha en verde.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 15345

11L/POP-4666. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja habilitar algún tipo de ayuda adicional para los agricultores y ganaderos riojanos a las puestas en marcha por el Gobierno de España para paliar los efectos de la crisis derivada de la guerra en Irán.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 15346

11L/POP-4667. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si sigue considerando la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja que fue una buena idea vincular las ayudas a la cosecha en verde a un posible arranque de viñedo a la vista de la poca aceptación que ha tenido la última convocatoria.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 15346

11L/POP-4668. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja habilitar algún tipo de ayuda para compensar las dificultades de comercialización del vino de Rioja este año, toda vez que no va a ser necesario complementar las ayudas a la cosecha en verde.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista. 15346

11L/POP-4669. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué servicios ofrecerá el nuevo centro de día de Arnedo tras su próxima apertura para reforzar la atención a las personas mayores en La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 15347

11L/POP-4670. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué servicios ofrecerá el nuevo centro de día de Calahorra tras su próxima apertura para reforzar la atención a las personas mayores en La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 15347

11L/POP-4671. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué avances impulsa el Gobierno de La Rioja para garantizar una atención integral a las víctimas de violencia de género en nuestra comunidad.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 15347

11L/POP-4672. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué resultados está obteniendo el Gobierno de La Rioja en el programa Saludablemente+ en la atención temprana a los problemas de salud mental desde Atención Primaria.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular. 15348

11L/POP-4673. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué nuevas herramientas está impulsando el Gobierno de La Rioja para ayudar a agricultores y ganaderos a adaptarse a la agricultura de precisión y mejorar su rentabilidad.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular. 15348

11L/POP-4674. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente la propuesta de resolución provisional de la convocatoria pública 2026 de ayudas a las inversiones en modernización y mejora de las explotaciones agrarias destinadas a entidades asociativas.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular. 15348

11L/POP-4675. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente el impacto en el sector agrario riojano de la convocatoria pública 2026 de ayudas a las inversiones en modernización y mejora de las explotaciones agrarias destinadas a entidades asociativas.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular. 15349

11L/POP-4676. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas cautelares ha adoptado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente en relación con la dermatosis nodular contagiosa.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular. 15349

11L/POP-4677. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la capacidad de respuesta para proteger la cabaña ganadera riojana.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular. 15349

11L/POP-4678. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Educación para mejorar la convivencia en las aulas.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular. 15350

11L/POP-4679. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno que La Rioja sea la comunidad en la que la educación goce de la percepción más alta, dato conocido tras la publicación de la II Encuesta de Percepción Social de la Innovación Educativa realizada por la Fundación COTEC.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 15350

11L/POP-4680. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si cree el Gobierno que el sistema educativo riojano goza de la confianza de alumnos y familias.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular. 15350

11L/POP-4681. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué mejoras aporta al servicio la incorporación de una nueva sala de hemodinámica y cardiología intervencionista en el Hospital Universitario San Pedro.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 15351

11L/POP-4682. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno sobre los datos de La Rioja respecto a la última actualización del Sistema de Información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud, que ha dado a conocer recientemente el Ministerio de Sanidad.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 15351

11L/POP-4683. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos persigue la firma de un acuerdo de colaboración para desarrollar un centro interautonómico de atención e investigación en cáncer, firmado por la consejera de Salud del Gobierno de La Rioja y el consejero de Salud del Gobierno de Cantabria.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular. 15351

11L/POP-4684. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones tiene previsto impulsar el Gobierno de La Rioja para reforzar la competitividad del tejido empresarial riojano.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15352

[11L/POP-4685](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas contempla el Ejecutivo para impulsar el crecimiento económico.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15352

[11L/POP-4686](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas contempla el Ejecutivo para impulsar la diversificación del tejido productivo en La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15352

[11L/POP-4687](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones se están impulsando para favorecer la atracción de inversiones empresariales en La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15352

[11L/POP-4688](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué instrumentos de apoyo ofrece actualmente el Gobierno para favorecer el crecimiento y consolidación de las empresas riojanas.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15353

[11L/POP-4689](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones tiene previsto desarrollar el Gobierno para favorecer la creación de nuevas empresas en la Comunidad Autónoma.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15353

[11L/POP-4690](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas contempla el Gobierno para impulsar la innovación empresarial en La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15353

[11L/POP-4691](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones se están desarrollando para fomentar la transferencia de conocimiento entre centros de investigación y empresas.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15354

[11L/POP-4692](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué instrumentos prevé utilizar el Gobierno para reforzar el ecosistema de innovación y emprendimiento tecnológico en La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15354

[11L/POP-4693](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué iniciativas se están impulsando para mejorar las condiciones de actividad del colectivo de trabajadores autónomos.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15354

[11L/POP-4694](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué iniciativas contempla el Gobierno para mejorar la cooperación entre Administración, empresas y agentes sociales.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15354

[11L/POP-4695](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas tiene previsto impulsar el Ejecutivo para favorecer un entorno económico y empresarial estable y competitivo en La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular. 15355

[11L/POP-4696](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno la actuación del sistema Cidacos que abastecerá a varios municipios de la Rioja Baja.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 15355

[11L/POP-4697](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos cumplirá el abastecimiento del sistema Cidacos en los municipios que se verán beneficiados.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 15355

[11L/POP-4698](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a cuántos municipios riojanos puede beneficiar el abastecimiento del sistema Cidacos que ya está en fase de constitución.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular. 15356

[11L/POP-4699](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál fue el resultado de la solicitud de inclusión de nuestra comunidad autónoma como zona de vacunación 1 frente a la dermatosis nodular contagiosa (DNC) acordada por el foro autonómico para la sanidad animal de La Rioja.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular. 15356

[11L/POP-4700 - 1131769](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué efectos se prevé que genere la ampliación del Hospital de Calahorra en la prestación de la asistencia sanitaria y la atención a la ciudadanía.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular. 15356

[11L/POP-4701](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja a los municipios de La Rioja para la mejora de infraestructuras deportivas.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 15357

[11L/POP-4702](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué supone la declaración de la trashumancia como Bien de Interés

Cultural de carácter inmaterial.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 15357

11L/POP-4703. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja sobre las políticas activas de empleo aplicadas en esta legislatura.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular. 15357

11L/POP-4704. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué fase de desarrollo se encuentra actualmente el proyecto TECHRIOJA.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15358

11L/POP-4705. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones se han realizado hasta la fecha dentro del proyecto TECHRIOJA.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15358

11L/POP-4706. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo se integra el proyecto TECHRIOJA dentro de la estrategia digital del Gobierno de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15358

11L/POP-4707. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones se han puesto en marcha hasta la fecha dentro del Plan de Talento impulsado por el Gobierno de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15358

11L/POP-4708. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas contempla el Plan de Talento diseñado por el Gobierno de La Rioja para fomentar la formación especializada.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15359

11L/POP-4709. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno hasta la fecha en el marco de su política industrial.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15359

11L/POP-4710. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué prioridades estratégicas contempla el Ejecutivo en materia de política industrial.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15359

11L/POP-4711. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué colaboración institucional existe en el desarrollo de la política

industrial impulsada por el Gobierno de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15360

[11L/POP-4712](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas contempla el Ejecutivo regional para fomentar la innovación tecnológica en las empresas.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15360

[11L/POP-4713](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué resultados espera el Gobierno del desarrollo de su estrategia de innovación.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15360

[11L/POP-4714](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué impacto espera el Gobierno de La Rioja que tenga el impulso de la innovación en la competitividad regional.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15360

[11L/POP-4715](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué circunstancias han llevado al Gobierno a impulsar una nueva convocatoria adicional de ayudas para la adquisición de vehículos de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15361

[11L/POP-4716](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué ha presentado el Gobierno de La Rioja la segunda llamada a proyectos del Sandbox AgriFoodTech.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15361

[11L/POP-4717](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué finalidad persigue el decreto aprobado por el Gobierno que regula la implantación del nuevo modelo de función pública en la Administración riojana.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15361

[11L/POP-4718](#). Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno para impulsar la innovación de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular. 15362

PROPOSICIONES NO DE LEY EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

Publicadas las proposiciones no de ley, los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de abril de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/PNLP-0522 - 1131518. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a instar, a su vez, al Gobierno de España a impulsar una línea estatal de ayudas para la implantación de sistemas de videovigilancia en municipios rurales.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

El Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo dispuesto en el artículo 149 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley ante el Pleno.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La Comunidad Autónoma de La Rioja cuenta con una estructura territorial caracterizada por un elevado número de pequeños municipios, muchos de los cuales carecen de Policía local según la normativa vigente y disponen de recursos limitados para garantizar la seguridad ciudadana de manera eficaz.

En los últimos años se ha constatado una creciente preocupación en el medio rural por el aumento de robos y actos delictivos, especialmente en aquellos núcleos que presentan menor presencia de efectivos de seguridad de forma permanente. Esta situación se ve agravada en periodos de alta afluencia turística, fines de semana y temporadas vacacionales, en los que la población se incrementa de forma notable, generando una mayor presión sobre los servicios públicos y, en particular, sobre los recursos de seguridad.

En este contexto, la implantación de sistemas de videovigilancia en espacios públicos se ha consolidado como una herramienta eficaz para la prevención del delito, la disuasión de conductas incívicas y la mejora de la capacidad de respuesta ante incidentes.

Sin embargo, la puesta en marcha de estos sistemas no depende exclusivamente de la voluntad o capacidad de los ayuntamientos. La normativa vigente establece un procedimiento complejo para su autorización, en el que intervienen la Guardia Civil, la Comisión de Garantías de Videovigilancia y la Delegación del Gobierno, siendo esta última la autoridad competente para su aprobación.

Asimismo, debe tenerse en cuenta que las imágenes captadas por estos sistemas únicamente pueden ser visionadas y gestionadas por las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado, lo que evidencia que la videovigilancia no constituye un instrumento de gestión estrictamente municipal, sino un recurso integrado dentro de las políticas de seguridad ciudadana cuya competencia corresponde al Estado.

Por tanto, la implantación de estos sistemas requiere no solo inversión económica, sino también coordinación institucional, respaldo técnico y simplificación administrativa, aspectos que deben ser impulsados desde la Administración General del Estado.

Por otro lado, la Guardia Civil desempeña un papel esencial en la seguridad del medio rural riojano, siendo

en muchos casos el único cuerpo policial presente en el territorio. No obstante, la dotación de efectivos no siempre se adapta a la realidad de los municipios, especialmente en aquellos momentos en los que se produce un incremento significativo de población.

Garantizar la seguridad en el medio rural no solo es una cuestión de protección ciudadana, sino también un elemento clave para la cohesión territorial, la lucha contra la despoblación y el mantenimiento de la actividad social, económica y turística, pilares fundamentales para el desarrollo de La Rioja.

Es por ello por lo que el Grupo Parlamentario Popular presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a instar, a su vez, al Gobierno de España a:

1. Impulsar una línea estatal de ayudas para la implantación de sistemas de videovigilancia en municipios rurales que incluya:

Financiación suficiente para la adquisición, instalación y mantenimiento de los referidos sistemas.

Apoyo técnico y jurídico a las entidades locales para su correcta implantación y utilización.

Simplificación de los procedimientos administrativos necesarios para su autorización.

Coordinación con la Delegación del Gobierno y las fuerzas y cuerpos de seguridad del Estado destinadas en La Rioja.

2. Diseñar e implementar un plan específico de refuerzo de efectivos de la Guardia Civil en el medio rural de La Rioja, especialmente durante periodos vacacionales, fines de semana, eventos y campañas de alta afluencia turística que incorpore:

El incremento temporal de efectivos en estos periodos.

Completar las plantillas (vacantes, etc.) de la 10.ª Zona de la Guardia Civil, de La Rioja.

Refuerzo de patrullas y presencia en La Rioja.

La mejora de la coordinación con las entidades locales, especialmente con aquellas no dotadas con Policía local.

Logroño, 15 de abril de 2026 La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/PNLP-0523 - 1131543. Proposición no de ley en Pleno relativa al necesario análisis de la perspectiva de familia en la tramitación de todas las iniciativas normativas.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa al necesario análisis de la perspectiva de familia en la tramitación de todas las iniciativas normativas.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La familia, entendida como espacio natural de afecto, cuidado, transmisión de valores y solidaridad intergeneracional, constituye el fundamento más sólido de cualquier sociedad estable. Sin embargo, rara vez se adopta una "perspectiva de familia" a la hora de diseñar políticas públicas, elaborar presupuestos o evaluar el impacto de las medidas adoptadas por los poderes públicos.

Actualmente, el matrimonio, la natalidad, la maternidad, la paternidad y la familia han sido constantemente objeto de acoso y derribo por numerosas instituciones tanto públicas como privadas.

La defensa de la familia cuenta con respaldo no solo moral y social, sino también jurídico. El artículo 39 de la Constitución española obliga a los poderes públicos a proteger social, económica y jurídicamente a la familia.

La Declaración Universal de los Derechos Humanos, en su artículo 16.3, afirma que la familia es "el elemento natural y fundamental de la sociedad y tiene derecho a la protección de la sociedad y del Estado". Y, sin embargo, esa protección brilla por su ausencia en muchos de los planes y normativas municipales que se aprueban cada año. En los últimos años hemos asistido a un progresivo abandono institucional de las familias.

El suicidio demográfico lleva siendo un hecho irrefutable desde hace décadas y se presenta como una de las grandes amenazas a las que se enfrenta La Rioja y el resto de España en la actualidad y en los próximos tiempos. La disminución de la natalidad y el envejecimiento de la población están poniendo en peligro el futuro de nuestra región cuando el dinamismo demográfico resulta una pieza clave para fomentar el crecimiento económico.

La Rioja ha experimentado una dinámica demográfica compleja en las últimas décadas, caracterizada no tanto por una pérdida drástica de población total, sino por un acusado envejecimiento y un desequilibrio territorial entre Logroño y el medio rural. A pesar de las fluctuaciones, la población total de La Rioja no ha sufrido un descenso constante en los últimos cuarenta años, manteniéndose o creciendo ligeramente en ciertos periodos como consecuencia de la inmigración y la concentración en el entorno de la capital. El verdadero problema es la pérdida de habitantes en las zonas rurales, especialmente en la sierra, donde áreas como el Camero Viejo han experimentado descensos demográficos, aunque con ligeras variaciones de tendencia en la década de los ochenta. La Rioja presenta una pirámide poblacional invertida, con un alto número de octogenarios (más personas de 82 años que recién nacidos en 2023), lo que supone una crisis demográfica a largo plazo.

Atajar el problema demográfico pasa por una institución fundamental: la familia. En efecto, la familia cumple una función esencial para el impulso, el crecimiento y el desarrollo cultural de la sociedad. Así, la familia es la primera fuente de solidaridad y protección, permitiendo amortiguar las imperfecciones que pueden tener otras instituciones sociales como la educación, la sanidad o el mercado de trabajo. De hecho, cuanto mayor es el grado de complejidad y especialización de una sociedad, mayor es el papel de la familia.

Es vital generar un clima favorable a la familia y a la natalidad, así como impulsar medidas que favorezcan la economía de las familias poniendo los medios necesarios que además faciliten un clima propicio tanto en lo económico como en lo social para formar una familia. Sin embargo, las Administraciones públicas en las últimas décadas han destacado por la falta de esfuerzos a la hora de generar este ambiente de bienestar que ayude a la formación de nuevas familias y a la consolidación de las ya existentes. Frente a esto, se deben promover activamente políticas públicas que apoyen a las mujeres embarazadas, a las familias, e incentiven la natalidad y protejan a los más vulnerables.

Por otro lado, es necesario poner de manifiesto que la aportación social de las labores de cuidado en la familia tampoco obtiene el reconocimiento que merece. Según datos del INE sobre conciliación, existe una alta dedicación a cuidados, con un 46,7% de hombres que dedican veinte horas o más a la semana al cuidado de dependientes, cifra que asciende al 57,0% en el caso de las mujeres. Un 77,5% de las mujeres realiza tareas domésticas diariamente frente al 32,9% de hombres. Todo ello supone una renuncia total o parcial a un empleo remunerado, pero es una labor esencial que repercute de manera muy positiva en la sociedad. Se convierte de esta forma en un deber para los poderes públicos poner en valor esta elección y fomentar que esa elección se produzca con libertad, para lo que es imprescindible minimizar el impacto negativo económico, laboral o fiscal de las familias que escojan dedicarse a los cuidados. Ha de fomentarse la posibilidad también de reincorporación al mercado laboral una vez cesa esa necesidad de cuidados, así como promover una verdadera conciliación familiar-laboral.

Por ello, se insta Gobierno de La Rioja a incorporar la perspectiva de familia en todas y cada una de sus iniciativas normativas. Esta incorporación no es una mera reiteración del deber impuesto por la disposición adicional décima de la Ley 40/2003, de 18 de noviembre, de Protección a las Familias Numerosas, implica ir

más allá. Es decir, exige no solo evaluar el impacto, sino ante todo tener responsabilidad activa y tener presente la importancia social de la familia al proyectar y ejecutar cualquier política.

En consecuencia, el Grupo Parlamentario Vox en La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Introducir las modificaciones legislativas necesarias con el fin de que tenga que incorporarse obligatoriamente en la elaboración de toda norma el análisis del impacto sobre la familia en la correspondiente memoria de análisis de impacto normativo.

2. Garantizar que la obligación de analizar la perspectiva de familia se cumple de manera exhaustiva y eficaz, para lo cual se promoverá la elaboración de guías o cuestionarios, a los que pueda tener acceso cualquier consejería, que promuevan una reflexión adecuada sobre las posibles consecuencias de las normas en la familia.

Logroño, 16 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0524 - 1131669. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a elaborar y remitir al Parlamento de La Rioja un proyecto de ley riojana contra el cambio climático, con el objetivo de dotar a la Comunidad Autónoma de La Rioja de un marco estable de mitigación, adaptación y transición ecológica justa.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La crisis climática constituye uno de los principales desafíos ambientales, económicos, sociales y de salud pública de nuestro tiempo. Sus efectos se manifiestan también en La Rioja mediante un aumento de la vulnerabilidad frente a fenómenos extremos, la presión sobre los recursos hídricos, el impacto sobre la agricultura y la ganadería, la pérdida de biodiversidad y las afecciones sobre la salud y la calidad de vida de la población.

La respuesta institucional frente a este desafío no puede descansar únicamente en actuaciones dispersas, planes sectoriales o medidas coyunturales. La magnitud del problema exige un marco jurídico estable, transversal y vinculante que ordene la acción pública, dé seguridad a ayuntamientos, sectores productivos y ciudadanía, y permita planificar de manera coherente la mitigación de emisiones, la adaptación al cambio climático y una transición ecológica justa.

La Rioja ya ha conocido avances previos en esta materia. En la pasada legislatura llegó a tramitarse un proyecto de ley autonómico a instancia de Izquierda Unida y en septiembre de 2023 el Parlamento de La Rioja aprobó una resolución instando al Gobierno riojano a elaborar una ley riojana del clima. Sin embargo, hoy en día la Comunidad Autónoma sigue sin disponer de ninguna norma jurídica, pese a la necesidad de contar con una herramienta legislativa propia que articule objetivos, instrumentos de planificación, mecanismos de seguimiento, participación pública y coordinación con las entidades locales.

La futura ley debe permitir integrar la perspectiva climática en el conjunto de las políticas públicas, impulsar la descarbonización de la economía riojana, fortalecer la resiliencia del territorio, proteger a los sectores

sociales y económicos más vulnerables y favorecer una transición justa que no deje a nadie atrás. Igualmente, ha de ordenar la planificación en materias como energía, movilidad, vivienda, urbanismo, agua, salud pública, biodiversidad, agricultura y gestión forestal.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Elaborar y remitir al Parlamento de La Rioja un proyecto de ley riojana contra el cambio climático, con el objetivo de dotar a la Comunidad Autónoma de La Rioja de un marco estable de mitigación, adaptación y transición ecológica justa.

2. Abrir, con carácter previo a la aprobación del anteproyecto, un proceso real de participación con ayuntamientos, Universidad de La Rioja, organizaciones ecologistas, organizaciones profesionales agrarias y ganaderas, agentes sociales y económicos, comunidad científica y entidades del tercer sector, a fin de reforzar el consenso social y territorial de la futura norma.

Logroño, 23 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/PNLP-0525 - 1131674. Proposición no de ley en Pleno relativa a la prioridad nacional.

Ángel Alda Pérez – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ángel Alda Pérez, portavoz del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la prioridad nacional.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

Primero. Consecuencias de la inmigración masiva en la sociedad española.

El actual estado de bienestar es fruto del esfuerzo sostenido y la contribución generosa de generaciones enteras de españoles que, con su trabajo y sacrificio, han hecho posible el establecimiento de unos servicios públicos dignos. Sin embargo, dicho sistema se encuentra hoy sometido a una profunda crisis como consecuencia directa de la deficiente gestión de los sucesivos gobiernos, que, pese a la asfixiante carga fiscal a la que tienen sometidos al conjunto de los españoles, no son capaces de asegurar la calidad y eficacia de esos mismos servicios públicos.

A ello se suma un problema aún mayor, que ha provocado el colapso de esos servicios públicos y que ha terminado por deteriorar profundamente el sistema que con tanto esfuerzo se había conseguido edificar: la inmigración masiva y descontrolada.

En los últimos años se ha producido en España una profunda alteración demográfica, caracterizada por un incremento acelerado de la población residente que no responde al crecimiento natural de la población española –la cual, lejos de experimentar un aumento, ha registrado una disminución superior a setecientos cincuenta mil personas desde el año 2020–, sino a la entrada masiva de extranjeros. Y es que, en el transcurso de los últimos cinco años, España ha recibido cerca de tres millones de personas extranjeras, superándose por primera vez el umbral de diez millones de residentes de esta naturaleza.

En el momento de la aprobación de la actualmente vigente Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España ("ley de extranjería"), la población de origen extranjero en España no alcanzaba el cuatro por ciento del total. En el año 2026, por el contrario, supera ampliamente el

veinte por ciento. Este cambio no responde a una evolución natural, sino a una transformación profunda y deliberada de la sociedad española, impulsada por los sucesivos gobiernos del bipartidismo, que han optado no ya por tolerar, sino por fomentar un proceso de inmigración masiva.

Las consecuencias de esta deriva han sido tan evidentes como alarmantes. La inmigración masiva ha tensionado hasta extremos insostenibles los servicios públicos, y además ha sido el factor determinante del deterioro de la seguridad ciudadana y de la quiebra de las condiciones básicas de orden y convivencia.

Centrándonos en este último aspecto, desde la llegada de Pedro Sánchez a la Presidencia del Gobierno, la criminalidad ha experimentado un incremento muy significativo en ámbitos de especial gravedad: el tráfico de drogas se ha incrementado en un 60,9%, las agresiones sexuales con penetración en un 215,2%, los delitos contra la libertad sexual en un 56,7%, los homicidios dolosos y asesinatos en grado de tentativa en un 77,2%, y los delitos graves o menos graves de lesiones y riña tumultuaria en un 72,4%.

En 2024 la tasa de condenados totales extranjeros fue del doble que la de los españoles. Esta proporción se cumple en los tipos delictivos más graves como el homicidio e incluso aumenta al triple para delitos sexuales o robos. El 68% de los detenidos por delitos sexuales en el País Vasco en 2025 fueron extranjeros, según la propia policía regional vasca. En 2024, tres de cada cuatro detenidos en Barcelona capital por agresión sexual eran extranjeros y el 91% de los condenados en toda Cataluña por violación no tenían nacionalidad española.

Por otra parte, más allá de este deterioro creciente de la seguridad y de factores como el estancamiento persistente de los salarios reales, los evidentes problemas de integración y la saturación de los servicios y recursos públicos, concurre asimismo una grave situación de emergencia habitacional que agrava aún más este escenario. Una parte importante de los beneficiarios de ayudas al alquiler corresponde a población de origen extranjero, mientras amplios sectores de españoles ven reiteradamente frustrado su acceso a dichas prestaciones, pese a ser quienes, con su esfuerzo, sostienen el sistema.

Asimismo, miles de personas fallecen cada año sin haber recibido la atención que les corresponde en el sistema de dependencia y más de una cuarta parte de la población se encuentra en riesgo de pobreza. Todo lo cual evidencia el colapso de los servicios públicos y en especial del sistema sanitario, tensionado por un incremento constante de la demanda que las propias políticas migratorias han propiciado.

Pero lo más importante es que con sus políticas en esta materia los sucesivos gobiernos han evidenciado una completa indiferencia ante la total pérdida de cohesión del pueblo español como comunidad nacional. La llegada masiva de tantos inmigrantes en tan poco tiempo está unida a la disminución de la población autóctona, provocada a su vez por cambios en la estructura económica y en el modo de vida, en los cuales el bipartidismo tiene asimismo una responsabilidad directa. Ambos procesos están causando una sustitución progresiva de la población de España. Las denominadas "políticas de puertas abiertas" han sido el instrumento de esta deriva, cuyos efectos ya se hacen visibles en la desaparición de la identidad de nuestros barrios, en la alteración de sus formas de vida y en la ruptura de los vínculos sociales que durante generaciones habían vertebrado nuestra convivencia.

Este proceso de sustitución progresiva se ha visto reforzado por un sistema legal que no solo ha permitido, sino que en la práctica ha favorecido la llegada masiva de población extranjera, imponiendo simultáneamente a los españoles la carga de sostener sus consecuencias. De este modo, quienes con su esfuerzo contribuyen al sostenimiento del Estado han sido injustamente igualados, cuando no postergados, en el acceso a unos servicios públicos que son fruto de su propio trabajo y sacrificio.

Segundo. La regularización de inmigrantes ilegales por el actual Gobierno.

Recientemente el Gobierno de España ha aprobado dos normas que intensificarán aún más los problemas que sufre nuestro país por efecto de la inmigración masiva. Una de ellas es el Real Decreto 180/2026, de 11 de marzo, por el que se regula el reconocimiento del derecho a la protección de la salud y a la atención sanitaria con cargo a fondos públicos de las personas extranjeras que encontrándose en España no tengan su residencia

legal en el territorio español. Esta norma permite a todos los inmigrantes ilegales acceder al Sistema Nacional de Salud, premiando de esta manera a quienes vulneraron las leyes españolas para acceder a nuestro territorio o para permanecer en él.

Más grave, si cabe, es la aprobación del Real Decreto 316/2026, de 14 de abril, por el que se modifica el Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre, por el que se aprueba el Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social. Este real decreto, como indica su nombre, modifica el reglamento de la ley de extranjería con la finalidad de regularizar, por lo menos, a medio millón de extranjeros que se encuentran ilegalmente en España, si bien existen cálculos que elevan enormemente esa previsión.

Estas medidas tienen a medio plazo un innegable propósito electoral: conseguir nacionalizaciones masivas que proporcionen millones de votos a los partidos de izquierda especialmente implicados en el fomento de la inmigración masiva.

Esto no es una suposición: es público y notorio que la decisión del Gobierno de proceder a la regularización masiva de inmigrantes ilegales, aunque asumida como propia sin ningún problema, obedeció a un pacto suscrito en enero de este año 2026 con el partido Podemos, e Irene Montero, dirigente de dicha formación, proclamó el día 31 de ese mes lo siguiente: "Ojalá, teoría del reemplazo. Ojalá podamos barrer de fachas y de racistas este país con gente migrante, con gente trabajadora. Claro que yo quiero que haya reemplazo".

En todo caso, es inaceptable que personas que han accedido al territorio nacional al margen de la legalidad sean posteriormente recompensadas mediante procesos de regularización que no solo desvirtúan el propio ordenamiento jurídico, sino que envían un mensaje inequívoco de impunidad y estímulo a la infracción de nuestras normas. Y también lo es que cualquier extranjero que vea regularizada su situación mediante la obtención de un permiso de residencia acceda, de forma inmediata, a un conjunto de ayudas y prestaciones que resultan inaccesibles para los propios españoles que las sufragan con su esfuerzo.

Tercero. La alternativa: políticas públicas de prioridad nacional.

Es inaplazable poner término a una realidad que contradice los principios más elementales sobre los que debe asentarse toda comunidad política. El Estado y el entramado institucional no existen por mero formalismo, sino para salvaguardar la seguridad, la justicia y el bienestar de quienes son parte de la comunidad nacional.

Es más, la propia jurisprudencia constitucional afirma que "existen derechos que corresponden por igual a españoles y extranjeros y cuya regulación ha de ser igual para ambos; existen derechos que no pertenecen en modo alguno a los extranjeros; existen otros que pertenecerán o no a los extranjeros según lo dispongan los tratados y las Leyes, siendo entonces inadmisibles la diferencia de trato con los españoles en cuanto a su ejercicio" (STC 107/1984, de 23 de noviembre).

De ello se desprende que la preferencia de los nacionales en el acceso a ayudas públicas no solo es legítima, sino que responde a un principio elemental de responsabilidad política. No se trata de arbitrariedad ni exclusión caprichosa, sino de afirmar un criterio de justicia retributiva vinculado al deber primario de todo Gobierno: atender antes a quienes sostienen y conforman la propia comunidad nacional. Esta prioridad no es sino la expresión de un compromiso social arraigado en la idea de pertenencia y en la obligación de proteger a los más vulnerables entre los propios. Por supuesto, la prioridad nacional en ningún caso supone conflicto con la inviolable dignidad de la naturaleza humana: la comunidad siempre debe garantizar la asistencia en situaciones de urgencia vital y el amparo básico.

En este sentido, se ha de destacar el reciente acuerdo de gobierno en Extremadura, el cual ha incorporado expresamente gracias a Vox el principio de prioridad nacional en el acceso a ayudas sociales y vivienda.

Este acuerdo de gobierno, que sin duda aspira a transformar Extremadura y a servir de modelo para toda España, apuesta por reformar el marco normativo vigente, adecuándolo a las necesidades y exigencias de justicia social que reclama el pueblo español. Legislar no puede ser un ejercicio ajeno a la realidad: ha de

hacerse con sentido de responsabilidad, con firmeza y con lealtad hacia España y hacia los españoles.

En atención a todo ello, el Grupo Parlamentario Vox presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a que, a su vez, inste al Gobierno de España a:

1. Garantizar la prioridad nacional y la sostenibilidad del estado de bienestar de los españoles.
2. Repatriar a todos los inmigrantes que se encuentren de forma ilegal en nuestra nación, así como establecer la prioridad nacional en el acceso a todas las ayudas sociales, los servicios públicos y programas de vivienda, y proceder a la remigración de todos aquellos extranjeros que, por no contribuir con su trabajo y esfuerzo a la economía nacional, erosionan el estado de bienestar de los españoles.
3. Garantizar la prioridad nacional de los españoles en todos los frentes de la vivienda: para acceder a una vivienda social, para acceder a una vivienda protegida, para acceder a bonificaciones fiscales diferenciadas o para ser receptor de cualquier tipo de ayuda relacionada con la vivienda.
4. Garantizar la sostenibilidad de nuestro sistema sanitario, impidiendo que, salvo casos de asistencia sanitaria urgente, inmediata y de carácter vital o de emergencia, los inmigrantes ilegales puedan hacer uso de nuestro sistema sanitario.
5. Derogar el Real Decreto 180/2026, de 11 de marzo, por el que se regula el reconocimiento del derecho a la protección de la salud y a la atención sanitaria con cargo a fondos públicos de las personas extranjeras que encontrándose en España no tengan su residencia legal en el territorio español.
6. Aprobar una norma reglamentaria que deje sin efecto las modificaciones del Reglamento de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, aprobado por Real Decreto 1155/2024, de 19 de noviembre, que se han llevado a cabo por medio del Real Decreto 316/2026, de 14 de abril, y que derogue este último, poniendo fin de esta manera al proceso de regularización masiva de inmigrantes que se encuentran en España de forma ilegal.
7. Garantizar la prioridad nacional en el acceso al sistema público de prestaciones y pensiones públicas, promoviendo las modificaciones normativas oportunas del sistema de la Seguridad Social para asegurar que las prestaciones y pensiones de naturaleza no contributiva quedan reservadas a los españoles.
8. A los efectos del reconocimiento del derecho a la asistencia jurídica gratuita de los extranjeros, la insuficiencia de recursos económicos se determinará atendiendo no solo a los ingresos del solicitante en España, sino también a su patrimonio y rentas radicadas en el extranjero, especialmente en su país de origen. En cualquier caso, no se prestará asistencia jurídica gratuita a los extranjeros en los asuntos relacionados con procesos de expulsión de territorio nacional.

Logroño, 23 de abril de 2026. El portavoz Grupo Parlamentario Vox: Ángel Alda Pérez.

11L/PNLP-0526 - 1131694. Proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas de lucha contra la despoblación.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, de acuerdo con lo dispuesto en los artículos 149 y concordantes del Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente proposición no de ley en Pleno relativa a la adopción de medidas de lucha contra la despoblación.

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

La situación de la despoblación en La Rioja no requiere de grandes preámbulos, toda vez que constituye

un grave problema que es común en otras regiones de España.

Los habitantes del mundo rural han sido los grandes olvidados de los Gobiernos no ya de las últimas décadas, sino de los últimos siglos. Hay que remediarlo. No existen fórmulas mágicas. Hay que afrontar este reto con seriedad y ambición. España no puede permitirse dejar morir a los miles de pueblos que están en riesgo de desaparición. Para ello, es aconsejable examinar qué fórmulas están funcionando en otros territorios, para después evaluar su idoneidad para La Rioja.

Tras la crisis del COVID-19, muchas personas residentes en ciudades se plantearon un cambio de vida, más cerca del campo, en un entorno más saludable, con más calidad de vida, con más posibilidades de pasar tiempo al aire libre y, de paso, ahorrando en costes fijos, en un momento en el que el precio de la vivienda está disparado.

Uno de los ejemplos de éxito, que exponemos a título ilustrativo, es la plataforma digital "Vente a vivir a un pueblo", iniciativa privada que pone en contacto a ayuntamientos de pueblos con personas que se plantean mudarse a un pueblo, cambiando un estilo de vida urbano por uno rural.

La plataforma ya tiene, además, instrumentos de colaboración con otras Administraciones provinciales y regionales, además de con empresas de diversos sectores productivos de diversas regiones.

Otra de las iniciativas de características similares es la Red Nacional de Pueblos Acogedores, que es también una propuesta interesante y que tener en cuenta en esta materia.

Consideramos que hay que devolver una mirada positiva a los pueblos. Cada uno tiene sus oportunidades y sus fortalezas, y no hay tiempo que perder. Debemos recuperar el optimismo y probar herramientas nuevas, como las anteriores, u otras de características similares.

Nuestra región debe dejar de ser vista como la "España vaciada" (concepto peyorativo que rechazamos) y pasar a ser percibida como lo que es: la España de las oportunidades, el lugar ideal para formar una familia, emprender, vivir, etc.

España no se puede permitir ser sus principales ciudades y, el resto, sitios de recreo o bonitos paisajes. Y tampoco podemos resignarnos a que los pueblos de La Rioja sean la crónica de una muerte anunciada o una residencia de la tercera edad con fecha de caducidad. No lo son y no deben convertirse en ello.

España no se entiende sin su campo, sin su mundo rural.

En atención a todo ello, el Grupo Parlamentario Vox en La Rioja presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Diseñar y ejecutar una estrategia contra la despoblación que incluya la colaboración público-privada para, entre otras posibles herramientas, apoyarse en una plataforma digital con experiencia acreditada, con el objetivo de atraer población desde los núcleos urbanos a los pueblos.

2. Que el contenido de dicha estrategia permita ofertar de una manera eficaz viviendas, oportunidades laborales y educativas, actividades de ocio y culturales, posibilidades de emprendimiento y comunicación sobre servicios públicos de interés en zonas despobladas, con el objetivo de atraer población procedente de núcleos urbanos, transmitiendo todos los aspectos positivos de las zonas rurales de nuestra región para familias y trabajadores.

3. Realizar o encargar, con medios propios o ajenos, un plan de comunicación y promoción en los grandes núcleos urbanos de España para atraer población a La Rioja, el cual deberá consistir en anuncios en distintos soportes y formatos que destaquen los aspectos positivos sobre la calidad de vida en nuestra región.

Logroño, 24 de abril de 2026. El portavoz adjunto Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/PNLP-0527 - 1131729. Proposición no de ley en Pleno relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a adoptar un plan urgente de refuerzo de recursos humanos en el Hospital de Calahorra, que incluya la cobertura de vacantes, sustituciones, jubilaciones y bajas, así como medidas específicas para atraer y retener profesionales sanitarios; y a mejorar las condiciones laborales del conjunto de profesionales del Hospital de Calahorra, garantizando estabilidad, seguridad en los puestos de trabajo, reconocimiento profesional y condiciones dignas que eviten la fuga de personal.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 149 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente proposición no de ley para su debate en Pleno:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Hospital de Calahorra ha sido, desde su puesta en funcionamiento, un recurso sanitario fundamental para La Rioja Baja. A lo largo de los años ha ampliado su cartera de servicios médicos y quirúrgicos, consolidándose como un centro de referencia para miles de vecinos y vecinas de la comarca y obteniendo reconocimientos por la calidad asistencial prestada.

La aprobación de la Ley 1/2022, de 23 de febrero, supuso la transformación de la Fundación Hospital de Calahorra en la Fundación Pública Sanitaria "Hospital de Calahorra", regulando su régimen jurídico e integración en el Servicio Riojano de Salud. Posteriormente, el 30 de enero de 2024, el Gobierno de La Rioja aprobó la extinción de dicha fundación pública sanitaria, integrándose plenamente el hospital en el SERIS.

Dicha integración debía servir para fortalecer el carácter público del hospital, mejorar su coordinación con el conjunto del sistema sanitario riojano y garantizar una mayor estabilidad tanto para los profesionales como para la ciudadanía de La Rioja Baja. Sin embargo, lejos de suponer un impulso, el proceso ha evidenciado una grave falta de planificación, de diálogo y de trabajo previo por parte del Gobierno de La Rioja y de la Consejería de Salud.

Desde entonces, distintos colectivos profesionales y sindicales vienen alertando de un progresivo deterioro de la calidad asistencial, derivado de la falta de recursos humanos y materiales, la pérdida de servicios, la fuga de profesionales, la reducción de camas hospitalarias, el recorte de actividad quirúrgica y el debilitamiento de la capacidad de gestión y organización del propio centro.

Especialmente preocupante resulta la falta de especialistas y la ausencia de medidas efectivas para atraer y retener profesionales sanitarios tras jubilaciones, traslados o marchas a otros centros. Esta situación afecta directamente a la continuidad de determinados servicios, como ocurre con Alergología, donde se ha advertido del riesgo de pérdida del servicio en el Hospital de Calahorra.

A ello se suma la precarización de las condiciones laborales del personal de enfermería y del conjunto de profesionales sanitarios, que no encuentran la estabilidad, la seguridad ni las condiciones laborales atractivas necesarias para permanecer en el hospital. La salida constante de profesionales amenaza con agravar las listas de espera, retrasar diagnósticos y tratamientos y obligar a los pacientes de La Rioja Baja a desplazarse a otros centros sanitarios.

El Hospital de Calahorra no puede ser tratado como un centro periférico ni secundario. La ciudadanía de La Rioja Baja tiene derecho a una atención sanitaria pública, cercana, suficiente y de calidad, en igualdad de condiciones con el resto de la Comunidad Autónoma. Debilitar el hospital supone debilitar la sanidad pública riojana y abrir la puerta a modelos de centralización, deterioro y posible privatización de servicios.

Por todo ello, se presenta la siguiente

PROPOSICIÓN NO DE LEY

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Adoptar un plan urgente de refuerzo de recursos humanos en el Hospital de Calahorra, que incluya la cobertura de vacantes, sustituciones, jubilaciones y bajas, así como medidas específicas para atraer y retener profesionales sanitarios.

2. Mejorar las condiciones laborales del conjunto de profesionales del Hospital de Calahorra, garantizando estabilidad, seguridad en los puestos de trabajo, reconocimiento profesional y condiciones dignas que eviten la fuga de personal a otros centros sanitarios.

3. Poner en marcha una Oferta Pública de Empleo propia y extraordinaria para el Hospital de Calahorra, con el objetivo de estabilizar plantillas, reforzar los servicios existentes y garantizar la continuidad asistencial.

4. Recuperar y reforzar todos los servicios sanitarios que se hayan visto reducidos, debilitados o amenazados, garantizando el mantenimiento y ampliación de la actividad quirúrgica, evitando recortes que supongan una merma de su capacidad asistencial.

5. Dotar al Hospital de Calahorra de recursos materiales, infraestructuras y tecnología sanitaria propias del siglo XXI, mediante un plan de inversiones específico, calendarizado y presupuestado.

6. Asegurar una gestión sanitaria transparente y descentralizada, que tenga en cuenta las necesidades reales de La Rioja Baja y que no concentre en Logroño todas las decisiones que afectan al funcionamiento ordinario del Hospital de Calahorra.

7. Garantizar que el Hospital de Calahorra siga siendo un hospital público, plenamente integrado en el sistema sanitario público riojano, con capacidad asistencial suficiente y sin privatización ni externalización de servicios esenciales.

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

MOCIONES CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas, ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento y su tramitación en la próxima sesión plenaria.

Los grupos parlamentarios podrán presentar enmiendas hasta el día anterior al de comienzo de la sesión en que hayan de debatirse.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de abril de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/MOCI-0051 - 1131728. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a remitir con carácter urgente al Ministerio de Infancia y Juventud los datos del registro de menores extranjeros no acompañados acogidos en nuestra comunidad autónoma; y a dotar al sistema de acogida de menores extranjeros no acompañados de los recursos humanos y materiales suficientes para garantizar una atención en condiciones de dignidad, procediendo a la cobertura efectiva e

inmediata de todas las plazas de educadores y educadoras sociales, trabajadoras y trabajadores sociales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 140 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta, para su tramitación parlamentaria, la siguiente moción consecuencia de interpelación (11L/INTE-0410).

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja insta al Gobierno de La Rioja a:

1. Remitir con carácter urgente al Ministerio de Infancia y Juventud los datos del registro de menores extranjeros no acompañados acogidos en nuestra comunidad autónoma.

2. Dotar al sistema de acogida de menores extranjeros no acompañados de los recursos humanos y materiales suficientes para garantizar una atención en condiciones de dignidad, procediendo a la cobertura efectiva e inmediata de todas las plazas de educadores y educadoras sociales, trabajadoras y trabajadores sociales, psicólogos y psicólogas y cualesquiera otros perfiles profesionales necesarios para una acogida integral, así como a la sustitución sistemática de las bajas que se produzcan en dichos puestos.

3. Garantizar que los alojamientos y recursos residenciales destinados a estos menores se ubiquen en entornos integrados en el tejido social y comunitario, descartando emplazamientos aislados, alejados de núcleos de población o carentes de conectividad con los servicios básicos y educativos necesarios para su inclusión social.

4. Garantizar el acceso universal y efectivo de todos los menores extranjeros no acompañados acogidos en La Rioja a la atención sanitaria bucodental.

5. Elaborar y poner en marcha con carácter de urgencia un Plan de Transición a la Vida Adulta para los menores extranjeros no acompañados, que contemple, como mínimo: la habilitación de plazas en centros residenciales de transición a la vida adulta, programas de formación en lengua castellana adaptados a sus necesidades reales, y acciones de formación profesional y orientación laboral que favorezcan su autonomía e inserción social y laboral.

6. Crear un fondo de dinero efectivo a disposición de los profesionales para cubrir cualquier gasto urgente y cotidiano que puedan necesitar los menores extranjeros en acogimiento.

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/MOCI-0052 - 1131730. Moción consecuencia de interpelación relativa a que el Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a garantizar la acogida de emergencia de menores no acompañados llegados a nuestra comunidad en un sistema desinstitucionalizado de pisos tutelados, que permita la plena integración social de los menores y la atención integral a todos los menores, desde el punto de vista sociosanitario, educativo y de inserción en el mercado laboral.

Javier García Ibáñez – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Javier García Ibáñez, portavoz del Grupo Parlamentario Socialista, en nombre y representación del reseñado grupo, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 140 del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de la Cámara presenta la siguiente moción consecuencia de interpelación:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

El Estatuto de Autonomía de La Rioja dispone en el artículo octavo.uno.32 que es la consejería de servicios sociales y políticas sociales la que ejerce la competencia en materia de protección y tutela de menores.

Por su parte, en la Ley 1/2006, de 28 de febrero, de Protección de Menores de La Rioja, se regulan los diferentes supuestos de asunción de la guarda de menores por la Administración de la Comunidad Autónoma de La Rioja, disponiéndose en la misma dos modalidades de ejercicio bien diferenciadas: de un lado, la integración del menor en una familia, en la modalidad de acogimiento familiar, y, de otro, su ingreso en un centro/hogar de protección, en el caso de acogimiento residencial.

Actualmente, un elevado número de los menores no acompañados llegados a la Comunidad Autónoma de La Rioja se encuentran acogidos en el llamado recurso "Monte Cantabria", en un antiguo convento recientemente adquirido por el Gobierno de La Rioja, y el Gobierno ha anunciado que ha solicitado a la Administración estatal la cesión del recurso de Ribavellosa para utilizarlo como recurso habitacional en la acogida de estos menores, retornando, por tanto, al modelo de atención institucionalizada de atención de menores que impide su inserción a través de una vida mucho más normalizada y que facilita la estigmatización de los mismos.

Por otra parte, en el artículo 65 de la referida ley autonómica de protección de menores se establece la posibilidad de que el Gobierno de La Rioja establezca medidas de apoyo al cesar la guarda dirigidas a facilitar su vida independiente e integración sociolaboral.

Del total de menores no acompañados actualmente acogidos en La Rioja, aproximadamente cuarenta cumplirán 18 años este mismo 2026 sin que el Gobierno de La Rioja tenga actualmente un sistema para extutelados ni prevista la habilitación de ningún recurso de transición a la vida adulta para ellos, ni público ni de gestión privada.

Cumplir 18 años es dar un paso hacia el abismo para cualquier joven, más aún para aquellos menores no acompañados que han llegado a nuestra comunidad. Por eso son tan necesarios los pisos temporales de emancipación para integrar a los jóvenes en el mercado laboral, pero también en la comunidad. Son niños que están en el sistema, pero que todavía no tienen los mismos derechos para poder formarse... Por eso esos pisos son necesarios –todos los jóvenes y adolescentes, aunque convivan con sus padres, tienen un proceso de emancipación–, para ofrecerles todas las herramientas para que la vida adulta no sea tan compleja: hacer la declaración de la renta, hacer la compra, buscar vivienda, ahorrar y perfeccionar el idioma..., en definitiva, recursos para ser independientes.

En la actualidad, la mayor dificultad para alcanzar la integración no es encontrar un empleo, sino una solución habitacional, para poder salir de los recursos institucionales.

Frente a la incertidumbre total sobre el futuro, los pisos para extutelados son un pequeño puente hacia la vida adulta y dan cobijo a decenas de jóvenes que tienen lejos a sus referentes familiares.

Para la generalidad de los adolescentes que crecen bajo una medida de protección, ya sea de acogimiento residencial o familiar, la mayoría de edad supone el cese de esta y el inicio de una nueva desprotección que los aboca a un proceso de transición a la vida adulta muy diferente al del resto de sus iguales. Además de ser temprana, esta emancipación carece, por lo general, de la planificación necesaria. Lo habitual es que sea breve y acelerada, lo que contribuye al distanciamiento de estos jóvenes del sistema educativo y del mercado laboral, convirtiéndolos en uno de los grupos más vulnerables de la sociedad. El proceso de dejar atrás el acogimiento es trascendental para los jóvenes, pero también es muy importante para los profesionales responsables de su cuidado y desarrollo, y debe reflejar la habilidad y capacitación de estos últimos.

MOCIÓN CONSECUENCIA DE INTERPELACIÓN

El Parlamento de La Rioja inste al Gobierno de La Rioja a:

1. Garantizar la acogida de emergencia de menores no acompañados llegados a nuestra comunidad

en un sistema desinstitucionalizado de pisos tutelados, que permita la plena integración social de los menores y la atención integral a todos los menores, desde el punto de vista sociosanitario, educativo y de inserción en el mercado laboral.

2. Extender la obligación del derecho a la protección más allá de los 18 años, flexibilizando la edad límite para salir del sistema de protección y ofreciendo la posibilidad de incrementar el tiempo de permanencia en el sistema de protección en función de las características específicas de cada joven (discapacidad, salud, madurez...), garantizando:

a) La habilitación de pisos de transición para jóvenes entre 18 y 21 años, como mínimo, y garantizar el acompañamiento transitorio a los mismos por profesionales suficientes en dichos recursos.

b) El establecimiento de programas de preparación para la vida independiente y preparación de los menores de 12 a 18 años que precisan de un trabajo educativo de apoyo personal, integral y compensador, que favorezca el desarrollo y aseguramiento de su autonomía personal con el fin de facilitar su futura emancipación.

c) Planes de transición a la vida independiente consistentes en un conjunto de medidas y actuaciones conducentes a apoyar y preparar para la autonomía personal a jóvenes tutelados, que sean capaces de gestionar competencialmente sus propias dependencias personales, sociales y laborales de cara a alcanzar la emancipación, dotándolos para ello de las herramientas adecuadas, a través de itinerarios personalizados que prevean y minimicen el riesgo de acabar en circuitos de exclusión, así como

d) Garantizar los debidos apoyos económicos a los jóvenes y los necesarios apoyos económicos a los cuidadores o guardadores que sigan haciéndose cargo de los jóvenes después de la mayoría de edad, fijando, por ejemplo, un tope de veinticuatro meses para ello.

e) Realizar cuantas modificaciones y acciones legales y normativas sea necesarias para garantizar las medidas anteriormente referidas, en especial, acometer la modificación de la Ley del Menor de La Rioja para establecer no solo la posibilidad, sino la obligación para el Gobierno de La Rioja de habilitar las medidas de apoyo al cesar la guarda dirigidas a facilitar su vida independiente y la integración sociolaboral de los menores tutelados tras cumplir mayoría de edad.

Logroño, 24 de abril de 2026. El portavoz del Grupo Parlamentario Socialista: Javier García Ibáñez.

INTERPELACIONES

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de abril de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/INTE-0863 - 1131653. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de energías.

Jesús María García García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús María García García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de energías.

Logroño, 22 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús María García García.

11L/INTE-0864 - 1131654. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de empresa.

Jesús Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de empresa.

Logroño, 22 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús Ángel Lacalzada Esquivel.

11L/INTE-0865 - 1131655. Interpelación sobre política general del Gobierno en materia de internacionalización.

Jesús Ángel Lacalzada Esquivel – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Jesús Ángel Lacalzada Esquivel, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo establecido en los artículos 136 y siguientes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, ante la Mesa de este órgano legislativo y a los efectos de su correspondiente tramitación y publicación, formula la siguiente interpelación al Gobierno de La Rioja:

Política general del Gobierno en materia de internacionalización.

Logroño, 22 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Jesús Ángel Lacalzada Esquivel.

PREGUNTAS ORALES EN PLENO

La Mesa del Parlamento de La Rioja, en reunión celebrada el día 28 de abril de 2026, de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, ha acordado admitir a trámite las siguientes iniciativas y ordenar la publicación en el Boletín Oficial del Parlamento.

En ejecución de dicho acuerdo y de conformidad con lo dispuesto en el Reglamento de la Cámara, dispongo su publicación en el Boletín Oficial del Parlamento de La Rioja.

Logroño, 28 de abril de 2026. La presidenta del Parlamento: Marta Fernández Cornago.

11L/POP-4620 - 1131556. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué ajustes se han realizado en La Rioja para cumplir con los requisitos que establece el Real-Decreto 315/2025, de 15 de abril, sobre alimentación saludable en los centros educativos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué ajustes se han realizado en La Rioja para cumplir con los requisitos que establece el Real-Decreto 315/2025, de 15 de abril, sobre alimentación saludable en los centros educativos?

Logroño, 17 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4621 - 1131557. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si se están cumpliendo en La Rioja los requisitos establecidos en el Real-Decreto 315/2025, de 15 de abril, sobre alimentación saludable en centros educativos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Se están cumpliendo en La Rioja los requisitos establecidos en el Real-Decreto 315/2025, de 15 de abril, sobre alimentación saludable en centros educativos?

Logroño, 17 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4622 - 1131558. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja del impacto ambiental que ha tenido el incendio del vertedero de Nájera en el ecosistema del valle del Najerilla.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja del impacto ambiental que ha tenido el incendio del vertedero de Nájera en el ecosistema del valle del Najerilla?

Logroño, 17 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4623 - 1131559. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo explica el Gobierno de La Rioja que, mientras afirma que la demora media para acceder a consulta especializada fue de treinta y dos días a 31 de diciembre de 2025, existan pacientes que siguen esperando más de dieciséis meses para una revisión de Oftalmología.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo explica el Gobierno de La Rioja que, mientras afirma que la demora media para acceder a consulta especializada fue de treinta y dos días a 31 de diciembre de 2025, existan pacientes que siguen esperando más de dieciséis meses para una revisión de Oftalmología?

Logroño, 17 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4624 - 1131560. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja del impacto ambiental que ha tenido el incendio del vertedero de Nájera en el río Najerilla.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Tiene conocimiento el Gobierno de La Rioja del impacto ambiental que ha tenido el incendio del vertedero de Nájera en el río Najerilla?

Logroño, 17 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4625 - 1131561. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre desde qué fecha se encuentra sin atención de psicología el Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva "La Casita".

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Desde qué fecha se encuentra sin atención de psicología el Centro de Atención a la Salud Sexual y Reproductiva "La Casita"?

Logroño, 17 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4626 - 1131562. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué motivo sigue vacante el puesto de director general de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Por qué motivo sigue vacante el puesto de director general de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua?

Logroño, 17 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4627 - 1131563. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si cree el Gobierno de La Rioja que se puede llevar a cabo una adecuada gestión en una dirección general sin tener director general.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cree el Gobierno de La Rioja que se puede llevar a cabo una adecuada gestión en una dirección general sin tener director general?

Logroño, 17 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4628 - 1131564. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene intención el Gobierno de La Rioja de financiar una investigación para determinar con exactitud el origen histórico de "Los Palomares" de Nalda.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Tiene intención el Gobierno de La Rioja de financiar una investigación para determinar con exactitud el origen histórico de "Los Palomares" de Nalda?

Logroño, 17 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4629 - 1131644. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si está facilitando el Gobierno de La Rioja la petición de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica para exhumar los restos de cinco republicanos asesinados y desaparecidos en la localidad de Villoslada durante el alzamiento militar fascista de 1936.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Está facilitando el Gobierno de La Rioja la petición de la Asociación para la Recuperación de la Memoria Histórica para exhumar los restos de cinco republicanos asesinados y desaparecidos en la localidad de Villoslada durante el alzamiento militar fascista de 1936?

Logroño, 22 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4630 - 1131645. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene voluntad el Gobierno de La Rioja de desplegar los efectos del nuevo Plan Estatal de Vivienda que podrían suponer hasta 119 millones para nuestra región para programas que faciliten el acceso a este derecho.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Tiene voluntad el Gobierno de La Rioja de desplegar los efectos del nuevo Plan Estatal de Vivienda que podrían suponer hasta 119 millones para nuestra región para programas que faciliten el acceso a este derecho?

Logroño, 22 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4631 - 1131670. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué respuesta va a dar el Gobierno de La Rioja a las demandas de mejora del Hospital de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué respuesta va a dar el Gobierno de La Rioja a las demandas de mejora del Hospital de Calahorra?

Logroño, 23 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4632 - 1131671. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si comparte el Gobierno de La Rioja la preocupación social existente en torno a la situación del Hospital de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Comparte el Gobierno de La Rioja la preocupación social existente en torno a la situación del Hospital de Calahorra?

Logroño, 23 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4633 - 1131672. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación actual del Hospital de Calahorra.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la situación actual del Hospital de Calahorra?

Logroño, 23 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4634 - 1131673. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que el Hospital de Calahorra siga perdiendo profesionales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo justifica el Gobierno de La Rioja que el Hospital de Calahorra siga perdiendo profesionales?

Logroño, 23 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4635 - 1131695. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la responsabilidad del Gobierno de La Rioja por la situación actual del sistema de dependencia en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuál es la responsabilidad del Gobierno de La Rioja por la situación actual del sistema de dependencia en nuestra región?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4636 - 1131696. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas concretas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para reducir la lista de espera de solicitud de plaza en centros de día, que se mantiene en torno a las mil personas en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas concretas ha adoptado el Gobierno de La Rioja para reducir la lista de espera de solicitud de plaza en centros de día, que se mantiene en torno a las mil personas en nuestra región?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4637 - 1131697. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo explica el Gobierno de La Rioja que sigan produciéndose retrasos tan significativos en la tramitación de expedientes de dependencia en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo explica el Gobierno de La Rioja que sigan produciéndose retrasos tan significativos en la tramitación de expedientes de dependencia en nuestra región?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4638 - 1131698. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la responsabilidad del Gobierno de La Rioja por los fallecimientos de personas en lista de espera del sistema de dependencia sin haber recibido la prestación correspondiente en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cuál es la responsabilidad del Gobierno de La Rioja por los fallecimientos de personas en lista de espera del sistema de dependencia sin haber recibido la prestación correspondiente en nuestra región?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4639 - 1131699. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja ampliar la red de plazas públicas en residencias de mayores ante su creciente demanda en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja ampliar la red de plazas públicas en residencias de mayores ante su creciente demanda en nuestra región?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4640 - 1131700. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja que muchas familias riojanas tengan que recurrir a residencias de mayores privadas, ante la falta de plazas públicas suficientes en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja que muchas familias riojanas tengan que recurrir a residencias de mayores privadas, ante la falta de plazas públicas suficientes en nuestra región?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4641 - 1131701. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que la financiación actual es suficiente para garantizar una atención digna a las personas mayores y dependientes en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que la financiación actual es suficiente para garantizar una atención digna a las personas mayores y dependientes en nuestra región?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4642 - 1131702. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si reconoce el Gobierno de La Rioja que el sistema actual de dependencia presenta deficiencias estructurales que requieren atención urgente en nuestra región.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Reconoce el Gobierno de La Rioja que el sistema actual de dependencia presenta deficiencias estructurales que requieren atención urgente en nuestra región?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4643 - 1131703. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para subsanar las carencias importantes del servicio de cocina del Hospital San Pedro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué medidas va a adoptar el Gobierno de La Rioja para subsanar las carencias importantes del servicio de cocina del Hospital San Pedro?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4644 - 1131704. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que, con un aumento de la ocupación hospitalaria, no se haya reforzado la plantilla de cocina en el Hospital San Pedro.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo justifica el Gobierno de La Rioja que, con un aumento de la ocupación hospitalaria, no se haya reforzado la plantilla de cocina en el Hospital San Pedro?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4645 - 1131705. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué impacto considera el Gobierno de La Rioja que tiene la falta de personal en el servicio de cocina del Hospital San Pedro en relación con la calidad del servicio prestado a sus pacientes.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué impacto considera el Gobierno de La Rioja que tiene la falta de personal en el servicio de cocina del Hospital San Pedro en relación con la calidad del servicio prestado a sus pacientes?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4646 - 1131706. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones se han llevado a cabo por las averías en los sistemas de calentamiento de bandejas en las plantas de hospitalización del Hospital San Pedro de Logroño.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Qué actuaciones se han llevado a cabo por las averías en los sistemas de calentamiento de bandejas en las plantas de hospitalización del Hospital San Pedro de Logroño?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4647 - 1131707. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo justifica el Gobierno de La Rioja que lleve más de cinco meses vacante la Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua del Gobierno de La Rioja.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Cómo justifica el Gobierno de La Rioja que lleve más de cinco meses vacante la Dirección General de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4648 - 1131708. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si puede el Gobierno de La Rioja garantizar que se están cumpliendo todos los plazos legales en materia ambiental sin que haya nombrado un director general.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Puede el Gobierno de La Rioja garantizar que se están cumpliendo todos los plazos legales en materia ambiental sin que haya nombrado un director general?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4649 - 1131709. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre quién está actualmente desempeñando las funciones del director general de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua del Gobierno de La Rioja.

Héctor Alacid López – Grupo Parlamentario Vox.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Héctor Alacid López, portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox, en virtud del artículo 141.1 y 2.a) y demás relacionados y concordantes del vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral ante el Pleno:

¿Quién está actualmente desempeñando las funciones del director general de Calidad Ambiental, Cambio Climático y Agua del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 22 de abril de 2026. El portavoz adjunto del Grupo Parlamentario Vox: Héctor Alacid López.

11L/POP-4650 - 1131716. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno que la cobertura de plazas de especialistas en La Rioja se está realizando de manera equilibrada entre los distintos centros hospitalarios.

Miguel María González de Legarra – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Miguel González de Legarra, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Considera el Gobierno que la cobertura de plazas de especialistas en La Rioja se está realizando de manera equilibrada entre los distintos centros hospitalarios?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Miguel González de Legarra.

11L/POP-4651 - 1131717. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo pretende el Gobierno de La Rioja garantizar que los municipios puedan realizar las obras y servicios de interés general y social durante el año 2026.

Ricardo Velasco García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ricardo Velasco García, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo pretende el Gobierno de La Rioja garantizar que los municipios puedan realizar las obras y servicios de interés general y social durante el año 2026?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Ricardo Velasco García.

11L/POP-4652 - 1131718. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuántos consejos escolares de los centros educativos de La Rioja cuentan actualmente con una persona responsable de igualdad designada.

Ana Victoria del Vigo García – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Ana Victoria del Vigo García, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cuántos consejos escolares de los centros educativos de La Rioja cuentan actualmente con una persona responsable de igualdad designada?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Ana Victoria del Vigo García.

11L/POP-4653 - 1131719. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja suficiente su política de vivienda cuando presume de 126 viviendas de alquiler asequible en todo el territorio mientras el acceso a la vivienda sigue siendo uno de los principales problemas sociales.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del

artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja suficiente su política de vivienda cuando presume de 126 viviendas de alquiler asequible en todo el territorio mientras el acceso a la vivienda sigue siendo uno de los principales problemas sociales?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4654 - 1131720. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si va a seguir permitiendo el Gobierno de La Rioja que la VPO termine incorporándose al mercado especulativo.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Va a seguir permitiendo el Gobierno de La Rioja que la VPO termine incorporándose al mercado especulativo?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4655 - 1131721. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo explica el Gobierno de La Rioja que dé la bienvenida al nuevo Plan Estatal de Vivienda mientras sigue rechazando políticas de intervención pública más ambiciosas para garantizar el derecho a la vivienda.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Cómo explica el Gobierno de La Rioja que dé la bienvenida al nuevo Plan Estatal de Vivienda mientras sigue rechazando políticas de intervención pública más ambiciosas para garantizar el derecho a la vivienda?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4656 - 1131722. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué compromiso presupuestario concreto va a asumir el Gobierno de La Rioja para aplicar en nuestra comunidad el nuevo Plan Estatal de Vivienda, más allá de las declaraciones de bienvenida.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué compromiso presupuestario concreto va a asumir el Gobierno de La Rioja para aplicar en nuestra comunidad el nuevo Plan Estatal de Vivienda, más allá de las declaraciones de bienvenida?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4657 - 1131723. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que se puede garantizar un servicio público de calidad en el ámbito de los cuidados y las emergencias si persisten conflictos e incertidumbres laborales en La Rioja Cuida.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que se puede garantizar un servicio público de calidad en el ámbito de los cuidados y las emergencias si persisten conflictos e incertidumbres laborales en La Rioja Cuida?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4658 - 1131724. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja del estado real de los servicios públicos en el medio rural riojano.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Qué balance hace el Gobierno de La Rioja del estado real de los servicios públicos en el medio rural riojano?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4659 - 1131725. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que está reforzando de verdad los servicios públicos.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que está reforzando de verdad los servicios públicos?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4660 - 1131726. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si asume el Gobierno de La Rioja alguna responsabilidad por haber permitido que siguiera funcionando un vertedero que ya había sido calificado como no satisfactorio en varias inspecciones.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Asume el Gobierno de La Rioja alguna responsabilidad por haber permitido que siguiera funcionando un vertedero que ya había sido calificado como no satisfactorio en varias inspecciones?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4661 - 1131727. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si considera el Gobierno de La Rioja que actuó con la diligencia debida para proteger la salud pública de la población afectada por la nube de humo del incendio del vertedero de Nájera.

Henar Moreno Martínez – Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Henar Moreno Martínez, portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida, en virtud del artículo 141 y siguientes del Reglamento del Parlamento de La Rioja, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en Pleno:

¿Considera el Gobierno de La Rioja que actuó con la diligencia debida para proteger la salud pública de la población afectada por la nube de humo del incendio del vertedero de Nájera?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Podemos-Izquierda Unida: Henar Moreno Martínez.

11L/POP-4662 - 1131731. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo tiene previsto el Gobierno de La Rioja colaborar de forma efectiva con el Estado para garantizar la aplicación real y ágil del nuevo Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 en nuestra comunidad.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Cómo tiene previsto el Gobierno de La Rioja colaborar de forma efectiva con el Estado para garantizar la aplicación real y ágil del nuevo Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 en nuestra comunidad?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/POP-4663 - 1131732. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del nuevo Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 aprobado por el Estado.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del nuevo Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 aprobado por el Estado?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/POP-4664 - 1131733. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del nuevo Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 aprobado por el Estado, que supondrá un notable incremento de la inversión en políticas de vivienda.

Sergio Martínez Astola – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Martínez Astola, diputado del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja del nuevo Plan Estatal de Vivienda 2026-2030 aprobado por el Estado, que supondrá un notable incremento de la inversión en políticas de vivienda?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Socialista: Sergio Martínez Astola.

11L/POP-4665 - 1131734. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la respuesta a la última convocatoria de ayudas a la cosecha en verde.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad

Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Qué valoración hace el Gobierno de La Rioja de la respuesta a la última convocatoria de ayudas a la cosecha en verde?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-4666 - 1131735. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja habilitar algún tipo de ayuda adicional para los agricultores y ganaderos riojanos a las puestas en marcha por el Gobierno de España para paliar los efectos de la crisis derivada de la guerra en Irán.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja habilitar algún tipo de ayuda adicional para los agricultores y ganaderos riojanos a las puestas en marcha por el Gobierno de España para paliar los efectos de la crisis derivada de la guerra en Irán?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-4667 - 1131736. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si sigue considerando la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja que fue una buena idea vincular las ayudas a la cosecha en verde a un posible arranque de viñedo a la vista de la poca aceptación que ha tenido la última convocatoria.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Sigue considerando la consejera de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente del Gobierno de La Rioja que fue una buena idea vincular las ayudas a la cosecha en verde a un posible arranque de viñedo a la vista de la poca aceptación que ha tenido la última convocatoria?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-4668 - 1131737. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si tiene previsto el Gobierno de La Rioja habilitar algún tipo de ayuda para compensar las dificultades de comercialización del vino de Rioja este año, toda vez que no va a ser necesario complementar las ayudas a la cosecha en verde.

Sara Isabel Orradre Castillo – Grupo Parlamentario Socialista.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sara Isabel Orradre Castillo, diputada del Grupo Parlamentario Socialista, de conformidad con lo dispuesto

en el vigente Reglamento del Parlamento de La Rioja, formula al Consejo de Gobierno de la Comunidad Autónoma de La Rioja la siguiente pregunta, para la que solicita respuesta oral en Pleno:

¿Tiene previsto el Gobierno de La Rioja habilitar algún tipo de ayuda para compensar las dificultades de comercialización del vino de Rioja este año, toda vez que no va a ser necesario complementar las ayudas a la cosecha en verde?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Socialista: Sara Isabel Orradre Castillo.

11L/POP-4669 - 1131738. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué servicios ofrecerá el nuevo centro de día de Arnedo tras su próxima apertura para reforzar la atención a las personas mayores en La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué servicios ofrecerá el nuevo centro de día de Arnedo tras su próxima apertura para reforzar la atención a las personas mayores en La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-4670 - 1131739. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué servicios ofrecerá el nuevo centro de día de Calahorra tras su próxima apertura para reforzar la atención a las personas mayores en La Rioja.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué servicios ofrecerá el nuevo centro de día de Calahorra tras su próxima apertura para reforzar la atención a las personas mayores en La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-4671 - 1131740. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué avances impulsa el Gobierno de La Rioja para garantizar una atención integral a las víctimas de violencia de género en nuestra comunidad.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en

el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué avances impulsa el Gobierno de La Rioja para garantizar una atención integral a las víctimas de violencia de género en nuestra comunidad?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-4672 - 1131741. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué resultados está obteniendo el Gobierno de La Rioja en el programa Saludablemente+ en la atención temprana a los problemas de salud mental desde Atención Primaria.

María Teresa Antoñanzas Garro – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

María Teresa Antoñanzas Garro, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué resultados está obteniendo el Gobierno de La Rioja en el programa Saludablemente+ en la atención temprana a los problemas de salud mental desde Atención Primaria?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: María Teresa Antoñanzas Garro.

11L/POP-4673 - 1131742. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué nuevas herramientas está impulsando el Gobierno de La Rioja para ayudar a agricultores y ganaderos a adaptarse a la agricultura de precisión y mejorar su rentabilidad.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Rada Resano, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué nuevas herramientas está impulsando el Gobierno de La Rioja para ayudar a agricultores y ganaderos a adaptarse a la agricultura de precisión y mejorar su rentabilidad?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Manuel Rada Resano.

11L/POP-4674 - 1131743. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente la propuesta de resolución provisional de la convocatoria pública 2026 de ayudas a las inversiones en modernización y mejora de las explotaciones agrarias destinadas a entidades asociativas.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Rada Resano, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el

artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente la propuesta de resolución provisional de la convocatoria pública 2026 de ayudas a las inversiones en modernización y mejora de las explotaciones agrarias destinadas a entidades asociativas?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Manuel Rada Resano.

11L/POP-4675 - 1131744. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente el impacto en el sector agrario riojano de la convocatoria pública 2026 de ayudas a las inversiones en modernización y mejora de las explotaciones agrarias destinadas a entidades asociativas.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Rada Resano, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente el impacto en el sector agrario riojano de la convocatoria pública 2026 de ayudas a las inversiones en modernización y mejora de las explotaciones agrarias destinadas a entidades asociativas?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Manuel Rada Resano.

11L/POP-4676 - 1131745. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas cautelares ha adoptado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente en relación con la dermatosis nodular contagiosa.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Rada Resano, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas cautelares ha adoptado la Consejería de Agricultura, Ganadería, Mundo Rural y Medio Ambiente en relación con la dermatosis nodular contagiosa?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Manuel Rada Resano.

11L/POP-4677 - 1131746. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno de La Rioja la capacidad de respuesta para proteger la cabaña ganadera riojana.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Rada Resano, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el

artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno de La Rioja la capacidad de respuesta para proteger la cabaña ganadera riojana?
Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Manuel Rada Resano.

11L/POP-4678 - 1131747. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Educación para mejorar la convivencia en las aulas.

Víctor Manuel Rada Resano – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Manuel Rada Resano, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones está llevando a cabo la Consejería de Educación para mejorar la convivencia en las aulas?
Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Manuel Rada Resano.

11L/POP-4679 - 1131748. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno que La Rioja sea la comunidad en la que la educación goce de la percepción más alta, dato conocido tras la publicación de la II Encuesta de Percepción Social de la Innovación Educativa realizada por la Fundación COTEC.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno que La Rioja sea la comunidad en la que la educación goce de la percepción más alta, dato conocido tras la publicación de la II Encuesta de Percepción Social de la Innovación Educativa realizada por la Fundación COTEC?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-4680 - 1131749. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre si cree el Gobierno que el sistema educativo riojano goza de la confianza de alumnos y familias.

Víctor Visairas Blanco – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Víctor Visairas Blanco, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cree el Gobierno que el sistema educativo riojano goza de la confianza de alumnos y familias?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Víctor Visairas Blanco.

11L/POP-4681 - 1131750. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué mejoras aporta al servicio la incorporación de una nueva sala de hemodinámica y cardiología intervencionista en el Hospital Universitario San Pedro.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

El Hospital Universitario San Pedro ha incorporado una nueva sala de hemodinámica y cardiología intervencionista. ¿Qué mejoras aporta al servicio dicha incorporación?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

11L/POP-4682 - 1131751. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál es la valoración del Gobierno sobre los datos de La Rioja respecto a la última actualización del Sistema de Información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud, que ha dado a conocer recientemente el Ministerio de Sanidad.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

Recientemente el Ministerio de Sanidad ha dado a conocer la última actualización del Sistema de Información sobre listas de espera en el Sistema Nacional de Salud. ¿Cuál es la valoración del Gobierno sobre los datos de La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

11L/POP-4683 - 1131752. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos persigue la firma de un acuerdo de colaboración para desarrollar un centro interautonómico de atención e investigación en cáncer, firmado por la consejera de Salud del Gobierno de La Rioja y el consejero de Salud del Gobierno de Cantabria.

Alberto Olarte Arce – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Alberto Olarte Arce, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

La consejera de Salud del Gobierno de La Rioja y el consejero de Salud del Gobierno de Cantabria firmaron un acuerdo de colaboración para desarrollar un centro interautonómico de atención e investigación en cáncer. ¿Qué objetivos persigue la firma de dicho acuerdo?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Alberto Olarte Arce.

11L/POP-4684 - 1131753. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones tiene previsto impulsar el Gobierno de La Rioja para reforzar la competitividad del tejido empresarial riojano.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones tiene previsto impulsar el Gobierno de La Rioja para reforzar la competitividad del tejido empresarial riojano?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4685 - 1131754. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas contempla el Ejecutivo para impulsar el crecimiento económico.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas contempla el Ejecutivo para impulsar el crecimiento económico?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4686 - 1131755. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas contempla el Ejecutivo para impulsar la diversificación del tejido productivo en La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas contempla el Ejecutivo para impulsar la diversificación del tejido productivo en La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4687 - 1131756. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones se están impulsando para favorecer la atracción de inversiones empresariales en La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el

artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones se están impulsando para favorecer la atracción de inversiones empresariales en La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4688 - 1131757. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué instrumentos de apoyo ofrece actualmente el Gobierno para favorecer el crecimiento y consolidación de las empresas riojanas.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué instrumentos de apoyo ofrece actualmente el Gobierno para favorecer el crecimiento y consolidación de las empresas riojanas?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4689 - 1131758. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones tiene previsto desarrollar el Gobierno para favorecer la creación de nuevas empresas en la Comunidad Autónoma.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones tiene previsto desarrollar el Gobierno para favorecer la creación de nuevas empresas en la Comunidad Autónoma?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4690 - 1131759. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas contempla el Gobierno para impulsar la innovación empresarial en La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas contempla el Gobierno para impulsar la innovación empresarial en La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4691 - 1131760. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones se están desarrollando para fomentar la transferencia de conocimiento entre centros de investigación y empresas.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones se están desarrollando para fomentar la transferencia de conocimiento entre centros de investigación y empresas?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4692 - 1131761. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué instrumentos prevé utilizar el Gobierno para reforzar el ecosistema de innovación y emprendimiento tecnológico en La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué instrumentos prevé utilizar el Gobierno para reforzar el ecosistema de innovación y emprendimiento tecnológico en La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4693 - 1131762. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué iniciativas se están impulsando para mejorar las condiciones de actividad del colectivo de trabajadores autónomos.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué iniciativas se están impulsando para mejorar las condiciones de actividad del colectivo de trabajadores autónomos?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4694 - 1131763. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué iniciativas contempla el Gobierno para mejorar la cooperación entre Administración, empresas y agentes sociales.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué iniciativas contempla el Gobierno para mejorar la cooperación entre Administración, empresas y agentes sociales?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4695 - 1131764. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas tiene previsto impulsar el Ejecutivo para favorecer un entorno económico y empresarial estable y competitivo en La Rioja.

Cristina Maiso Fernández – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Cristina Maiso Fernández, portavoz del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas tiene previsto impulsar el Ejecutivo para favorecer un entorno económico y empresarial estable y competitivo en La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. La portavoz del Grupo Parlamentario Popular: Cristina Maiso Fernández.

11L/POP-4696 - 1131765. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo valora el Gobierno la actuación del sistema Cidacos que abastecerá a varios municipios de la Rioja Baja.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo valora el Gobierno la actuación del sistema Cidacos que abastecerá a varios municipios de la Rioja Baja?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-4697 - 1131766. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué objetivos cumplirá el abastecimiento del sistema Cidacos en los municipios que se verán beneficiados.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué objetivos cumplirá el abastecimiento del sistema Cidacos en los municipios que se verán beneficiados?
Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-4698 - 1131767. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre a cuántos municipios riojanos puede beneficiar el abastecimiento del sistema Cidacos que ya está en fase de constitución.

Carlos Paúl Lapedriza – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Carlos Paúl Lapedriza, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿A cuántos municipios riojanos puede beneficiar el abastecimiento del sistema Cidacos que ya está en fase de constitución?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Carlos Paúl Lapedriza.

11L/POP-4699 - 1131768. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cuál fue el resultado de la solicitud de inclusión de nuestra comunidad autónoma como zona de vacunación 1 frente a la dermatosis nodular contagiosa (DNC) acordada por el foro autonómico para la sanidad animal de La Rioja.

Antonio Eguizábal León – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Antonio Eguizábal León, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cuál fue el resultado de la solicitud de inclusión de nuestra comunidad autónoma como zona de vacunación 1 frente a la dermatosis nodular contagiosa (DNC) acordada por el foro autonómico para la sanidad animal de La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Antonio Eguizábal León.

11L/POP-4700 - 1131769. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué efectos se prevé que genere la ampliación del Hospital de Calahorra en la prestación de la asistencia sanitaria y la atención a la ciudadanía.

María Pilar Almendáriz Bayo – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Pilar Almendáriz Bayo, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué efectos se prevé que genere la ampliación del Hospital de Calahorra en la prestación de la asistencia

sanitaria y la atención a la ciudadanía?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Pilar Almendáriz Bayo.

11L/POP-4701 - 1131770. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja a los municipios de La Rioja para la mejora de infraestructuras deportivas.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo está apoyando el Gobierno de La Rioja a los municipios de La Rioja para la mejora de infraestructuras deportivas?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-4702 - 1131771. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué supone la declaración de la trashumancia como Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué supone la declaración de la trashumancia como Bien de Interés Cultural de carácter inmaterial?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-4703 - 1131772. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué balance hace el Gobierno de La Rioja sobre las políticas activas de empleo aplicadas en esta legislatura.

Sergio Álvarez Martínez – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Sergio Álvarez Martínez, diputado del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué balance hace el Gobierno de La Rioja sobre las políticas activas de empleo aplicadas en esta legislatura?

Logroño, 24 de abril de 2026. El diputado del Grupo Parlamentario Popular: Sergio Álvarez Martínez.

11L/POP-4704 - 1131773. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre en qué fase de desarrollo se encuentra actualmente el proyecto TECHRIOJA.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿En qué fase de desarrollo se encuentra actualmente el proyecto TECHRIOJA?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4705 - 1131774. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones se han realizado hasta la fecha dentro del proyecto TECHRIOJA.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones se han realizado hasta la fecha dentro del proyecto TECHRIOJA?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4706 - 1131775. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre cómo se integra el proyecto TECHRIOJA dentro de la estrategia digital del Gobierno de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Cómo se integra el proyecto TECHRIOJA dentro de la estrategia digital del Gobierno de La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4707 - 1131776. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones se han puesto en marcha hasta la fecha dentro del Plan de Talento impulsado por el Gobierno de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al

Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones se han puesto en marcha hasta la fecha dentro del Plan de Talento impulsado por el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4708 - 1131777. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas contempla el Plan de Talento diseñado por el Gobierno de La Rioja para fomentar la formación especializada.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas contempla el Plan de Talento diseñado por el Gobierno de La Rioja para fomentar la formación especializada?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4709 - 1131778. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno hasta la fecha en el marco de su política industrial.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno hasta la fecha en el marco de su política industrial?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4710 - 1131779. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué prioridades estratégicas contempla el Ejecutivo en materia de política industrial.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué prioridades estratégicas contempla el Ejecutivo en materia de política industrial?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4711 - 1131780. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué colaboración institucional existe en el desarrollo de la política industrial impulsada por el Gobierno de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué colaboración institucional existe en el desarrollo de la política industrial impulsada por el Gobierno de La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4712 - 1131781. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué medidas contempla el Ejecutivo regional para fomentar la innovación tecnológica en las empresas.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué medidas contempla el Ejecutivo regional para fomentar la innovación tecnológica en las empresas?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4713 - 1131782. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué resultados espera el Gobierno del desarrollo de su estrategia de innovación.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué resultados espera el Gobierno del desarrollo de su estrategia de innovación?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4714 - 1131783. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué impacto espera el Gobierno de La Rioja que tenga el impulso de la innovación en la competitividad regional.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el

artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué impacto espera el Gobierno de La Rioja que tenga el impulso de la innovación en la competitividad regional?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4715 - 1131784. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué circunstancias han llevado al Gobierno a impulsar una nueva convocatoria adicional de ayudas para la adquisición de vehículos de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué circunstancias han llevado al Gobierno a impulsar una nueva convocatoria adicional de ayudas para la adquisición de vehículos de La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4716 - 1131785. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre por qué ha presentado el Gobierno de La Rioja la segunda llamada a proyectos del Sanbox AgriFoodTech.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Por qué ha presentado el Gobierno de La Rioja la segunda llamada a proyectos del Sanbox AgriFoodTech?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4717 - 1131786. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué finalidad persigue el decreto aprobado por el Gobierno que regula la implantación del nuevo modelo de función pública en la Administración riojana.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué finalidad persigue el decreto aprobado por el Gobierno que regula la implantación del nuevo modelo

de función pública en la Administración riojana?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.

11L/POP-4718 - 1131787. Pregunta con respuesta oral en Pleno sobre qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno para impulsar la innovación de La Rioja.

Mar Cotelo Balmaseda – Grupo Parlamentario Popular.

A la Mesa del Parlamento de La Rioja

Mar Cotelo Balmaseda, diputada del Grupo Parlamentario Popular, de acuerdo con lo previsto en el artículo 141 y concordantes del vigente Reglamento de la Cámara, presenta la siguiente pregunta oral al Gobierno de La Rioja para su debate en el Pleno de la Cámara:

¿Qué actuaciones ha desarrollado el Gobierno para impulsar la innovación de La Rioja?

Logroño, 24 de abril de 2026. La diputada del Grupo Parlamentario Popular: Mar Cotelo Balmaseda.



BOLETÍN OFICIAL DEL PARLAMENTO DE LA RIOJA

Edita: Servicio de Publicaciones

C/ Marqués de San Nicolás 111, 26001 Logroño

Tfno. (+34) 941 20 40 33 – Ext. 2310

Fax (+34) 941 21 00 40

<https://www.parlamento-larioja.org>